

CIRCULAR No. 03

DE: GESTIÓN HUMANA

PARA: PERSONAL ADMINISTRATIVO, PLANTA PROFESORAL Y DEMAS COLABORADORES

Asunto: Suspensión de actividades académicas y administrativas – 16 de febrero de 2026

La Institución Universitaria del Caribe informa a toda la comunidad académica y administrativa que, en cumplimiento de la Resolución Rectoral No. 087 del 13 de febrero de 2026, se suspenderán las actividades académicas, la jornada laboral y la atención presencial al público el día 16 de febrero de 2026, en las sedes ubicadas en los municipios de Ciénaga y Aracataca.

En consecuencia:

- No se realizarán trámites presenciales durante dicha fecha.
- Se suspenden los términos y actuaciones correspondientes a procesos administrativos y académicos internos que requieran comparecencia física.

No obstante, las solicitudes, comunicaciones y demás trámites podrán radicarse exclusivamente a través de los correos electrónicos institucionales oficiales, los cuales permanecerán habilitados para la recepción de información. Las solicitudes recibidas serán gestionadas a partir del siguiente día hábil.

Se exceptúan de la suspensión:

- Requerimientos de autoridades administrativas o judiciales.
- Respuestas a derechos de petición que involucren la garantía de derechos fundamentales y requieran atención inmediata para evitar perjuicio irremediable.
- Procesos y cronogramas de contratación.
- Servicios de vigilancia y seguridad.

Agradecemos su comprensión e invitamos a la comunidad institucional a participar de manera responsable en las actividades culturales programadas en el marco de las festividades locales

Atentamente,


LAURA BERMÚDEZ MANJARRÉS
P.E Gestión Humana

Código: 016-FO-GA
Versión: 06
Fecha: 28-08-2025

